



CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 382/2022.-

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° 5985/2022 presentada por el Dr. Gabriel Carrizo, en su carácter de Profesor integrante del Comité Académico de la carrera de Doctorado, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2022.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que el seminario busca propiciar un diálogo e intercambio entre las Ciencias Sociales y Humanas mediado por la disciplina histórica.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad. A saber: Identificar los fundamentos teóricos de los distintos paradigmas historiográficos; Presentar los diversos diálogos y vínculos entre la Historia y las Ciencias Sociales desde mediados del siglo XIX a la actualidad; Distinguir las discusiones historiográficas a través de la lectura crítica de los textos.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación y el grado y el posgrado.

Que se trata de un seminario para el Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad, que puede ampliarse a otras carreras de posgrado.

Que el docente a cargo cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que el Dr. Gabriel Carrizo, docente responsable del Seminario "Historia y Ciencias Sociales", ha solicitado la virtualización de la propuesta.

Que la Universidad dispone de un sistema institucional de Educación a Distancia (Ord. CS N°174/2018).

Que por Resolución CD FHCS-SJB N°160/2020 "Clases sincrónicas y asincrónicas para espacios curriculares de carreras de posgrado. Dimensiones didácticas y operativas", se dispone recomendaciones para la virtualización de las actividades de posgrado.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la III^o Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 12 y 13 de septiembre, ppos.



.../12.-

**POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Doctorado: "Historia y Ciencias Sociales", en el marco del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas, con una carga de 40 (cuarenta) horas, a dictarse de acuerdo al siguiente cronograma: los días 5, 6, de septiembre del año 2022, y durante los días 12, 13, 19 y 20 de septiembre del año 2022 mediante la modalidad virtual.

Art. 2º) Designar al Dr. Gabriel Carrizo docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el art. 1º, de la presente.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 382/2022.-

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente